



**MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE**

**DIRECCIÓN GENERAL
DEL AGUA**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.

CLAVE:

NI.418.025/2111

TIPO:

ADENDA

REF. CRONOLÓGICA:

04/2018

CLASE:

ADENDA

TÍTULO BÁSICO:

**PROYECTO DE REPARACIÓN DEL CAMINO FLUVIAL DEL RÍO COVADONGA EN COVADONGA
(ASTURIAS)**

PROVINCIA:

ASTURIAS

CLAVE:

OV

TÉRMINO MUNICIPAL:

CANGAS DE ONÍS

CLAVE:

33.120

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

335.273,83 €

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS:

D. JOSE JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ

INGENIERO TÉCNICO DE MINAS:

D. ADOLFO GUERRA FERNÁNDEZ

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES	3
2.- PRESUPUESTOS.....	3
3.- DOCUMENTOS DE LA ADENDA.....	4

1.- ANTECEDENTES

Este Proyecto ha sido redactado en el marco del Contrato de Redacción de varios proyectos de conservación de sendas peatonales y cauces en varios tramos de distintos ríos ejecutados en el pasado en Asturias por esta Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Dicho contrato concluyó en Enero de 2018, fecha en la que estaba en vigor la Orden ARM/2310/2011, de 28 de julio, por la que se fijaba el porcentaje de gastos generales que había de aplicarse en los proyectos de obras en el entonces Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en el 16 por 100

Debido a la entrada en vigor de la Orden APM/401/2018, de 12 de abril, por la que se fija el porcentaje a que se refiere el artículo 131 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, a aplicar en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, con su publicación en el BOE Núm. 96 de 20 de Abril de 2018, en que se establece, en su punto primero: "De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.1.a) del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los proyectos de obras promovidos por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se aplicará el 13 % sobre el presupuesto de ejecución material, en concepto de gastos generales de la empresa, gastos financieros, cargas fiscales, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, tasas de la Administración legalmente establecidas que incidan sobre el coste de las obras y demás derivadas de las obligaciones del contrato" es necesario redactar esta adenda en que se incorpora corregido el Valor Estimado del Contrato y el Presupuesto Total, una vez adaptados a dicho porcentaje en vigor en este momento de tramitación del proyecto y el programa de trabajos valorado, siendo válido el resto de documento técnico redactado

2.- PRESUPUESTOS

Aplicando a las mediciones los precios del Cuadro de Precios se obtiene un Presupuesto de Ejecución Material de **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS con VEINTIDÓS CÉNTIMOS (232.845,22 €)**.

Incrementando este Presupuesto el **13%** de Gastos Generales y el **6%** de Beneficio Industrial así como el Impuesto del Valor Añadido del **21%** se obtiene un Presupuesto Total de **TRES CIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (335.273,83 €)**.

3.- DOCUMENTOS DE LA ADENDA

La presente Adenda consta de los siguientes apartados:

- MEMORIA
- PROGRAMA DE TRABAJOS
- PRESUPUESTO TOTAL

La Fresneda, abril de 2018

El Ingeniero Técnico de Minas



Fdo.: Adolfo Guerra Fernández

El I.C.C.P. Director del Proyecto



Fdo.: José Javier González Martínez

PROGRAMA DE TRABAJOS

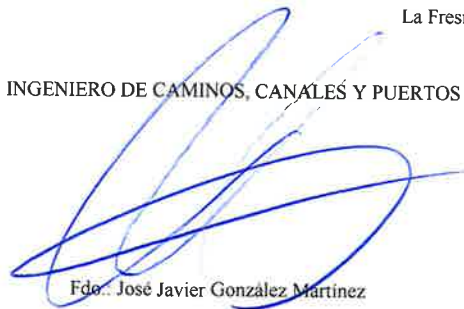
PROGRAMA DE TRABAJOS

PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL CAMINO FLUVIAL DEL RÍO COVADONGA EN COVADONGA. T.M. DE CANGAS DE ONÍS (ASTURIAS)

CAPÍTULOS		MES 1	MES 2	MES 3	Ejecución Material	
					(€)	(%)
DEMOLICIONES						
EXCAVACIÓN Y RELLENOS					1.672,97	0,72
PAVIMENTACIÓN					1.047,38	0,45
PROTECCIONES Y VARIOS					212.617,81	91,31
MURO DE MAMPOSTERÍA					7.074,98	3,04
GESTIÓN DE RESIDUOS					5.932,08	2,55
SEGURIDAD Y SALUD					2.000,00	0,86
					2.500,00	1,07
Ejecución material	(€)	57.374,80	107.808,91	67.661,51	232.845,22	100,00
	(%)	24,64	46,30	29,06		
Ejecución material acumulado	(€)	57.374,80	165.183,71	232.845,22		
	(%)	24,64	46,30	100,00		
Valor estimado del contrato anual acumulado	(€)		277.085,81			
	(%)		100,00			
Presupuesto total anual (IVA incluido) acumulado	(€)		335.273,83			
	(%)		100,00			

Los autores del Proyecto
La Fresneda, abril de 2018

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS



Fdo.: José Javier González Martínez

EL INGENIERO TÉCNICO DE MINAS



Fdo.: Adolfo Guerra Fernández

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE (€)
01	DEMOLICIÓN	1.672,97
02	EXCAVACIÓN Y RELLENOS.....	1.047,38
03	PAVIMENTACIÓN.....	212.617,81
04	PROTECCIONES Y VARIOS.....	7.074,98
05	MURO DE MAMPOSTERÍA.....	5.932,08
06	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	2.000,00
07	SEGURIDAD Y SALUD.....	2.500,00
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL.....		232.845,22
	13% Gastos generales.....	30.269,88
	6% Beneficio industrial.....	13.970,71
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....		277.085,81
	21% I.V.A.....	58.188,02
PRESUPUESTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO).....		335.273,83

ASCIENDE EL PRESUPUESTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO) A LA EXPRESADA CANTIDAD DE TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS.

La Fresneda, abril de 2018

El I.C.C.P. Director del Proyecto

José Javier González Martínez

El Ingeniero Técnico de Minas

Adolfo Guerra Fernández

